

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALV ARQUITECTOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el 24 de Abril del 2020 a las 16:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gonnessiat N-31-228 y José Gómez, Edificio Gañates, se reúnen los socios de ALV ARQUITECTOS Y ASOCIADOS CIA. LTDA. De manera previa, de acuerdo con el artículo 33 del Reglamento de Juntas Generales, se refiere la información correspondiente:

DENOMINACIÓN: ALV ARQUITECTOS CIA. LTDA.

LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS: Calle Gonnessiat N-31-228 y Jose Gomez, Edificio Atenea, ciudad y cantón Quito. La Junta se reúne el 24 de Abril de 2020, desde las 16:00.

PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el Arquitecto Juan Diego López, y actúa como Secretaria la Sra. Maria Luisa Cordero, Presidenta Ejecutiva.

Lista de asistentes y quórum:

SOCIOS	CAPITAL	No. PARTICIPANTES	PORCENTAJE
Jaime Andrés López	280	280	70%
Juan Diego López	120	120	30%
TOTAL:	400	400	100%

JUNTA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS:

Como está presente el 100% del capital pagado, los asistentes aceptan por unanimidad la celebración y grabación de la Junta General y Extraordinaria y Universal, según el artículo 238

de la Ley de Compañías. En este sentido, se entiende convocada y queda válidamente constituida para tratar el siguiente orden del día, el mismo que es leído por la Secretaria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Informe del Presidente y Presidente Ejecutivo
3. Análisis del Estado Financiero y balance.
4. Elección del Presidente y Presidente Ejecutivo.

El Presidente presenta el informe general y pone en consideración el análisis financiero, el cual es aprobado por los socios.

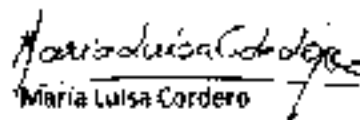
Se procede a la elección y se recibe por unanimidad al Arq. Juan Diego López como Presidente y al Arq. Andrés López, como Presidente Ejecutivo, en reemplazo de la Sra. María Luisa Cordero y se informa que la grabación de la Junta será ese momento.

Siendo las 18:00 se da por concluida la Junta.

Firman para constancia de lo resuelto, en tres ejemplares del mismo tenor y valor.



Juan Diego López
Presidente



María Luisa Cordero
Secretaria